



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 22 de enero de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2024-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES(A):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBR, EBA y EBE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

ATENCIÓN: PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL VI CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024

Referencia : Ley 28332 - Ley del FONDEP, POI UGEL CUSCO 2024

Estimados Directores Docentes del ámbito de la UGEL Cusco,

Es un placer dirigirme a ustedes con el propósito de invitarlos a participar en el “VI CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024”, que tiene como objetivo impulsar cambios y mejoras en la calidad del servicio educativo, ofreciendo oportunidades de financiamiento y gestión para proyectos de innovación e investigación liderados por la Institución Educativa (I.E.E) pública de Educación Básica en sus diversas modalidades.

Las fechas importantes para la inscripción de proyectos innovadores educativos están programadas entre el 01 de marzo al 13 de abril del 2023, dirigido a docentes y directivos de la I.E.E pública de zonas urbanas y rurales de Educación Básica, que formulen proyectos de innovación e investigación educativa con la activa participación de los estudiantes.

Para participar, es necesario que completen el registro en línea de los anexos N° 1 y 2 (A, B o C según la categoría del proyecto participante) para la I.E.E postulante. Asimismo, el docente y director deben presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos (Anexo 3) y escanear correctamente ambos lados del título en Educación o Pedagogía de una institución universitaria, superior pedagógica y/o segunda especialidad con alguna mención relacionada con Educación o Liderazgo Pedagógico.

Las categorías de participación son tres: Categoría 1, Proyecto de Innovación Educativa Consolidado; Categoría 2, Proyecto de Innovación Educativa en Proceso de Implementación; y Categoría 3, Proyecto de Investigación - Acción para la Innovación Educativa. Cada categoría será evaluada según criterios específicos, tales como originalidad, impacto, sostenibilidad, intencionalidad, reflexión, consistencia, participación y pertinencia. Cada criterio se sustenta con fotografías, videos y documentos como RD Institucional de aprobación del proyecto, copia de actas, planificaciones curriculares, documento del proyecto innovador, etc.

DUGELC/FQC
DAGP/ECHV
PIN-FONDEP/PITMAN

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El proyecto ganador recibirá beneficios significativos, como Resolución Ministerial, financiamiento directo, diploma de felicitación otorgada por FONDEP y asistencia técnica durante el año escolar 2024.

Como parte de las directrices establecidas por la UGEL Cusco, resulta fundamental que el Director y los docentes realicen la inscripción en la plataforma de FONDEP, formulen el proyecto de Innovación correspondiente al VI Concurso 2024, y remitan el título junto con una breve descripción del proyecto innovador educativo a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/xaYEW5gwsqNhw3Y2A>
Este procedimiento tiene como propósito facilitar la asistencia a los proyectos de innovación hasta su inscripción final en la plataforma de FONDEP.

Bajo el lema "¡Una escuela, un proyecto!", los insto a participar activamente en este concurso, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la educación en nuestra región. Para cualquier consulta o asistencia, no duden en contactarse conmigo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGELC/FQC
DAGP/ECHV
PIN-FONDEP/PITMAN

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>